



DECRETO ALCALDICIO Nº 2926  
APRUEBA GIRO DE RECURSOS  
PARA ACTIVIDADES LEY SEP.

REQUENA, 08 OCT 2019

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

#### CONSIDERANDO

Que, Memo Nº 1624 de fecha 07 de OCTUBRE de 2019, del jefe del Departamento de Educación, ORD Nº363 de fecha 26 de SEPTIEMBRE de 2019, del Directora de la ESCUELA CANADA, en él informa "**CANCELACION DE ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA MIM SANTIAGO**", contemplado en el PME 2019, por lo que solicita giro de recursos, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

#### VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.  
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

#### DECRETO

**APRUEBASE**, por única vez un monto de gastos menores con rendición de cuentas para la ESCUELA CANADA, para "**CANCELACION DE ENTRADAS SALIDA EDUCATIVA MIM SANTIAGO**", contemplado en el PME 2019, con cargo a la cuenta Fondos por rendir para la ejecución de estas acciones.

**GIRESE**, el monto de **\$184.500** con fondos por rendir cuentas, y hágase responsable de su administración a la SRA. MARIA PARRA PARRA, RUT [REDACTED] **DIRECTORA** ESCUELA CANADA

**CARGESE**, el gasto que demande el presente decreto a las cuentas 215.22.12.002 GASTOS MENORES, Ley SEP, ESCUELA CANADA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad
- Finanzas y Personal DAEM